



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES  
DE EDUCACIÓN**

**ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021**

**CONVOCATORIA DE ASPIRANTES**

Quedan convocados en llamamiento único, que se realizará ante este Tribunal, en el patio de entrada del Museo Arqueológico de Murcia, a las 10:00 horas del día **19 de abril**, los siguientes aspirantes:

CARRASCO ROBLES, ANTONIO FRANCISCO  
FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, JOSÉ LUIS  
GONZÁLEZ DÍAZ, PAULA

para la **realización de la segunda parte de la prueba de la fase oposición.**

Los aspirantes deberán presentar declaración responsable actualizada según modelo establecido en Resolución de 16 de marzo de 2021 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

De acuerdo con el artículo 23.2 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes tienen prohibido acceder a las aulas de examen con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión informática y con el exterior incluidos relojes inteligentes.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA

Antonia Pérez Nadal

(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis

(Firmado digitalmente al margen)

16/04/2021 12:40:50

16/04/2021 12:38:31 PÉREZ, MADAL, ANTONIA

ESTEBAN LUIS, MARIA DEL ROCÍO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e47d6df-9e00-542d-1e3e-005056916280





ESTEBAN LUIS MARIA DEL ROCCO

16/04/2021 12:38:31

PÉREZ MADAL ANTONIA

16/04/2021 12:40:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4a47d66f-9e00-542d-1e3e-0050569b6280